

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 24 de abril de 2017, a las 11:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforma la fracción II del inciso c del artículo 5 de la Ley de Atención a las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tlaxcala**; que presenta el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho.

SEGUNDO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforma el ARTÍCULO SEGUNDO del Decreto número 222, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 10 de Mayo del 2016**; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 21 de abril de 2017

**C. NAHUM ATONAL ORTIZ
DIP. PRESIDENTE**